

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020,
con informe de los auditores independientes

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales
Estados de valuación de cartera de inversión
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y
al Consejo de Administración de
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión
Principal Grupo Financiero

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Compañía), al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el *“Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)”* (*“Código de Ética del IESBA”*) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el *“Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos”* (*“Código de Ética del IMCP”*) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las compañías operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'G.A. Baroccio Pompa', written in a cursive style.

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

San Pedro Garza García, N.L.,
25 de marzo de 2022

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo			Pasivo		
Disponibilidades	\$ 38,186	\$ 17,817	Otras cuentas por pagar		
Deudores por reporte (Nota 4)	39,006	51,779	Acreedores diversos y otras		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	9,664	8,339	cuentas por pagar (Nota 8a)	\$ 87,114	\$ 80,576
Cuentas por cobrar con partes			Cuentas por pagar con partes		
relacionadas (Nota 3b)	29,156	26,784	relacionadas (Nota 3b)	8,378	6,719
Inversiones permanentes (Nota 6b)	41,161	38,608	Total pasivo	<u>95,492</u>	<u>87,295</u>
Mobiliario y equipo, neto (Nota 7)	35,885	28,938	Capital contable (Nota 9)		
Impuesto a la utilidad diferido y			Capital contribuido		
Participación de los Trabajadores			Capital social	<u>205,047</u>	205,047
en las Utilidades diferido, neto			Capital ganado		
(Nota 12a)	49,072	47,136	Reservas de capital	9,134	9,134
Otros activos	14,699	19,850	Resultados de ejercicios		
Total activo	<u>\$ 256,829</u>	<u>\$ 239,251</u>	Anteriores	(63,156)	(51,363)
			Resultado por valuación de		
			inversiones permanentes	(370)	(370)
			en acciones	8,401	(11,794)
			Resultado neto	2,281	1,302
			Otros resultados integrales	<u>(43,710)</u>	<u>(53,091)</u>
			Total capital ganado	<u>161,337</u>	151,956
			Total capital contable	<u>\$ 256,829</u>	<u>\$ 239,251</u>
			Total pasivo y capital contable		


	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de orden		
Capital social autorizado (Nota 9a)	\$ 185,342	\$ 185,342
Acciones emitidas (unidades) (Nota 11)	185,342,392	185,342,392
Bancos de clientes	\$ 8,670	\$ 10,864
Bienes en custodia o en administración (Nota 10)	31,819,278	29,446,824
Títulos recibidos en reporte	39,006	51,779
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ 151,773	\$ 197,261

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de \$185,342 para ambos años.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Victor Hugo Flores Rivas
Director General



C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 6)

2021												
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Disponibilidades												
Disponibilidades sin restricción											\$	38,186
Reportos												
Deudores por reporto												
BONDESD	220317	LD	5.38	TR	AAA(mex)	389,473		100.109019	38,990	100.150000	39,006	
Inversiones permanentes												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex)F	100,000		10.000000	1,000	24.270216	2,427	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex)F	100,000		10.000000	1,000	15.449459	1,545	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex)F	100,000		10.000000	1,000	16.449438	1,645	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex)F	115,000		10.000000	1,150	16.051117	1,846	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex)F	100,000		10.000000	1,000	24.706951	2,470	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex)F	100,000		10.000000	1,000	38.625345	3,863	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex)F	10,000		100.000000	100	129.456936	1,295	
						625,000			6,250		15,091	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000		10.000000	1,000	24.199680	2,420	
PEMERGE	A	51				100,000		10.000000	1,000	26.106454	2,611	
PRINRVA	A	51				100,000		10.000000	1,000	21.123958	2,112	
PRINLS1	A	51				100,000		10.000000	1,000	28.761011	2,876	
PRINLS2	A	51				100,000		10.000000	1,000	35.955474	3,596	
PRINLS3	A	51				100,000		10.000000	1,000	42.829780	4,283	
PRINLS0	A	51				100,000		10.000000	1,000	12.666172	1,267	
PRINR25	A	51				100,000		10.000000	1,000	10.647858	1,065	
PRINR45	A	51				100,000		10.000000	1,000	11.382554	1,138	
PRINR30	A	51				100,000		10.000000	1,000	10.649155	1,065	
PRINR35	A	51				100,000		10.000000	1,000	10.770378	1,077	
PRINR55	A	51				100,000		10.000000	1,000	11.737089	1,173	
PRINFUS	A	51				10,000		100.000000	100	138.722593	1,387	
						1,210,000			12,100		26,070	
Total inversiones permanentes						1,835,000			\$ 18,350		\$ 41,161	

2020

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por Vencer
Disponibilidades												
Disponibilidades sin restricción											\$ 13,810	
Reportos												
Deudores por reporto												
BPAG91	220428	IQ	4.28	TR	AAA(mex)	515,530		\$ 100.403177	\$ 51,761	\$ 100.438092	\$ 51,779	4
Inversiones permanentes												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	23.443785	\$ 2,344	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	16.072913	1,607	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	15.736182	1,574	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	15.491017	1,781	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	23.856239	2,386	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	37.235634	3,724	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	10,000	10,000	100.000000	100	120.731552	1,207	
						625,000			6,250		14,623	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	23.783271	2,378	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	27.056310	2,706	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	16.751239	1,675	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	27.597025	2,760	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	32.765598	3,277	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	37.782587	3,778	
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	12.184310	1,218	
PRINR25	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.105093	1,011	
PRINR45	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.228549	1,023	
PRINR30	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.132227	1,013	
PRINR35	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.198014	1,020	
PRINR55	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.394205	1,039	
PRINFUS	A	51				10,000	10,000	100.000000	100	108.706942	1,087	
						1,210,000			12,100		23,985	
Total inversiones permanentes						1,835,000			\$ 18,350		\$ 38,608	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Víctor Hugo Flores Rivas
Director General

www.principal.com.mx

C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 13)	\$ 355,048	\$ 306,091
Comisiones y tarifas pagadas	(138,868)	(132,702)
Ingresos por servicios	216,180	173,389
Margen integral de financiamiento	2,976	3,226
Ingresos totales de la operación	219,156	176,615
Gastos de administración	214,756	196,747
Resultado de la operación	4,400	(20,132)
Otros productos	1,192	5,768
Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	5,592	(14,364)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 6b)	2,553	3,368
Resultado antes de impuesto a la utilidad	8,145	(10,996)
Impuesto a la utilidad (Nota 12a)	256	798
Resultado neto	\$ 8,401	\$ (11,794)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Victor Hugo Flores Rivas
Director General

www.principal.com.mx



C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 9)

	Capital contribuido		Capital Ganado				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones	Resultado neto	Otros resultados integrales	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 208,047	\$ 7,980	\$ (79,997)	\$ (370)	\$ 23,082	\$ (966)	\$ 157,976
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores		1,154	21,928		(23,082)		-
Disminución de capital social variable	(3,000)						(3,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral							
Resultado neto					(11,794)		(11,794)
Otros movimientos			6,506				6,506
Remediación de beneficios definidos a los empleados						2,268	2,268
Saldos al 31 de diciembre de 2020	205,047	9,134	(51,563)	(370)	(11,794)	1,302	151,956
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores			(11,794)		11,794		-
Suscripción y Exhibición de Acciones							
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral							
Resultado neto					8,401		8,401
Otros movimientos							
Remediación de beneficios definidos a los empleados						979	979
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 205,047	\$ 9,134	\$ (63,357)	\$ (370)	\$ 8,401	\$ 2,281	\$ 161,336

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Víctor Hugo Flores Rivas
Director General

www.principal.com.mx

C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos)


(Notas 1 y 2)

	2021		2020
Resultado neto	\$ 8,401	\$ (11,794)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Impuesto a la utilidad	(1,936)		798
Depreciaciones y amortizaciones	11,268		10,630
Provisiones	5,210		8,050
Obligaciones laborales	979		3,008
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(2,553)	(8,368)
	21,369		2,324
Actividades de operación			
Cambio en deudores por reporto	12,773		42,373
Cambio en otros activos operativos	7,248	(24,479)
Cambio en otros pasivos operativos	2,987		262
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	44,377		20,480
Actividades de inversión			
Pagos por adquisición de mobiliario, equipo y cargos amortizables	(20,001)	(14,138)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(20,001)	(14,138)
Actividades de financiamiento			
Disminución capital social variable	-	(3,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	(3,000)
Incremento neto de disponibilidades	24,376		3,342
Disponibilidades al inicio del período	13,810		10,468
Disponibilidades al final del período	\$ 38,186	\$	13,810


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Compañía durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Víctor Hugo Flores Rivas
Director General



C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

1. Marco de operaciones, aprobación de los estados financieros y eventos relevantes

a) Marco de operaciones

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en lo sucesivo, la Compañía), es subsidiaria de Principal Financial Group, S.A. de C.V., Grupo Financiero. Fue autorizada en 1998 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar fondos de inversión de renta variable y de deuda. Su objeto social es la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y demás ordenamientos que le sean aplicables. La duración de la entidad es indefinida.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados por el Lic. Victor Hugo Flores Rivas Director General y C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos responsable de la información financiera el 25 de marzo de 2022, para su posterior presentación al Consejo de Administración, órgano que tiene la facultad de ordenar modificaciones.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

c) Eventos relevantes

COVID-19

El brote de Covid-19 se informó en diciembre de 2020 cuando China alertó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este nuevo virus, en enero de 2021 el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una “emergencia de salud pública de importancia internacional”, en marzo de 2021 la OMS declaró el brote de Covid-19 como pandemia.

2.

El Covid-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial y ha provocado volatilidad significativa en los mercados financieros.

La Compañía tuvo los siguientes impactos derivados del COVID-19 en el ejercicio 2021:

- a. Gastos administrativos extraordinarios para cumplir con las medidas de sanitarias interpuestas por la Secretaría de Salud de México.
- b. La operación de la empresa se realizó través de medios no presenciales (en línea) a partir de marzo de 2021, con excepción de situaciones extraordinarias en donde se realizaron las actividades con normalidad tomando las medidas sanitarias indicadas para proteger la salud del cliente y trabajador.

Dichos impactos no representaron un efecto significativo en la situación financiera ni operativa de la empresa, debido a que la naturaleza del negocio y la implementación oportuna de herramientas tecnológicas lograron que las actividades se ejecutaran con normalidad.

2. Marco normativo contable

Los estados financieros de la Compañía son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las Compañías operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las operadoras deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de la Compañía, así como de las aplicables a su elaboración.

- Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 8%). La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Compañía correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2021 y 2020, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se muestra a continuación:

	<u>Acumulado a 2020</u> (% de 2018, 2019 y 2020)	<u>Acumulado a 2021</u> (% de 2019, 2020 y 2021)	<u>Del periodo</u> (% de 2021)
Porcentajes de inflación	10.60%	13.34%	7.36%

De acuerdo a Normas de Información Financiera mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que implican incertidumbre y que pueden originar un ajuste material sobre el importe en los libros de los activos y pasivos, se describen a continuación:

4.

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en proyecciones de utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

- Beneficios definidos a los empleados (post-empleo)

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

La tasa de interés utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (fondeadas o no fondeadas) debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, tal como son, la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, respectivamente, la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. La moneda y el plazo de los bonos utilizados para obtener la tasa de descuento deben ser consistentes con la moneda y el plazo estimado para el pago de las obligaciones por beneficio definido.

La tasa de mortalidad se basa en tablas más actualizadas del país.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

La Nota 8b muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

d) Disponibilidades

Las Disponibilidades en los balances generales están representados principalmente por depósitos bancarios. Las Disponibilidades de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

Los rendimientos que generen los depósitos se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

e) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del premio por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Margen integral de financiamiento.

Los colaterales recibidos por la Compañía son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Compañía vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Margen integral de financiamiento. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En caso de que la Compañía venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en acciones de la Serie "A" de los fondos de inversión, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación que equivale a su valor razonable, el cual, consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras, en el rubro Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Compañía obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

g) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles de la Compañía al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene registrado en cuentas por cobrar, principalmente, impuestos por recuperar, en ambos ejercicios.

6.

h) Mobiliario y equipo, neto

El Mobiliario y equipo, neto se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

La depreciación del Mobiliario y equipo, neto se determina sobre el valor resultante del costo de adquisición menos el valor residual del Mobiliario y equipo, neto, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

Equipo de cómputo	3.3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

El Mobiliario y equipo, neto se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del Mobiliario y equipo, neto se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro es revertida cuando dejan de existir las circunstancias que previamente dieron origen a dicha pérdida y existe clara evidencia de un incremento en el valor neto en libros del Mobiliario y equipo, neto deteriorado. El importe de la pérdida por deterioro se revierte, disminuyendo la depreciación del periodo en el que ocurre la reversión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existieron indicios de deterioro.

i) Provisiones, contingencias y compromisos

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración, ver Nota 14.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando existe la probabilidad de salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

j) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización, la cual se prevé a mediano (largo) plazo, y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad; se componen, entre otros y las remediones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

k) Impuesto a la utilidad**- Impuesto causado**

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo o, en su caso, como un activo a corto plazo si los pagos provisionales son mayores. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

- Impuesto diferido

La Compañía determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperación de los activos por impuesto diferido creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

l) Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

8.

Los costos por servicios pasados se registran cuando ocurra primero cualquiera de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el pasivo por obligaciones laborales asciende a \$12,443 y \$11,616, respectivamente, el efecto acumulado neto de impuestos diferidos en el capital contable de la Compañía fue de \$979 y (\$7,619), respectivamente.

m) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultado integral.

La Compañía determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

n) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

El tipo de cambio utilizado para valuar los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$20.4672 y \$19.9087, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de aprobación de los estados financieros para su emisión es de \$19.9577.

o) Cuentas de orden

La Compañía registra en cuentas de orden, en el rubro Bienes en custodia o en administración, el efectivo y el valor de las acciones en circulación de los fondos de inversión que han sido colocadas con clientes y distribuidores de acciones. Se presentan valuadas a valor razonable utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

La Compañía reconoce en cuentas de orden en el rubro Bancos de clientes, los depósitos de clientes cuya instrucción de inversión se encuentre pendiente de recibir o bien depósitos realizados por clientes que no proporcionan la evidencia necesaria para aplicar los recursos a sus cuentas.

p) Reconocimiento de ingresos

- Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones por servicios de administración y de distribución de acciones prestados a los fondos de inversión, así como las comisiones por servicios relacionados con la administración de riesgos financieros, asesoría en materia financiera y la operación de compraventa de valores, son reconocidas en el estado de resultados conforme se devengan.

- Ingresos por intereses

Comprenden los premios generados por operaciones de reporto, los cuales se registran conforme se devengan.

q) Comisiones y tarifas pagadas

La Compañía paga comisiones a terceros por los servicios que recibe por concepto de promoción, oferta, distribución, recompra y colocación de las acciones emitidas o a emitirse de los fondos de inversión. Las comisiones son registradas conforme se reciben los servicios.

r) Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios

1) Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF emitidas las cuales todavía no entran en vigor

Las normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se detallan a continuación y la Compañía tiene la intención de adoptarlas, si le son aplicables.

Norma de Información Financiera (NIF) C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración” (vigente para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2022)

La NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración” fue emitida por el CINIF en diciembre de 2020 y tiene como objetivo establecer el reconocimiento contable de una pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración, así como de su reversión.

La NIF C-15 reemplazará al Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, y entre los cambios de esta nueva NIF, se encuentran los siguientes: nuevos ejemplos de indicios para evaluar la existencia de deterioro, cambios en el requerimiento de usar el precio neto de venta, por el uso de valor razonable menos los costos de disposición, para llevar a cabo las pruebas de deterioro, la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivos futuros y de una tasa de descuento en términos reales, nuevas normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable, nuevas normas sobre la asignación del crédito mercantil a

10.

nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) y el reconocimiento de su deterioro, eliminación del cálculo de deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando su prueba de deterioro, nuevas normas sobre la determinación de deterioro en los activos corporativos; y en consecuencia de los cambios antes descritos, se modifican las normas de revelación.

La NIF C-15 entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la NIF C-15 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las NIF 2022

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*

Se incluyeron las normas generales para el reconocimiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, que antes estaban fuera del alcance de la NIF B-7.

Se estableció que la forma para reconocer las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común será “el método de valor contable” o también conocido como “el método de valor en libros”.

El método de valor contable es aquel en el que la adquirente reconoce los activos netos adquiridos de la entidad adquirida a la fecha de adquisición al valor en libros, y cualquier diferencia determinada contra la contraprestación pagada se reconoce en el capital contable. En los casos en que no existe contraprestación, el efecto en el capital contable de la entidad adquirente, será igual al valor de los activos netos adquiridos.

Las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común (incluyendo las fusiones por reestructura) se reconocerán bajo el método de valor contable, excepto cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición, y/o cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores, en dichos casos, se utilizará el método de compra conforme a la NIF B-7.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(ii) NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras*

Se incluyeron precisiones sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión, cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, que antes se incluían en la INIF 15, que como consecuencia de la Mejora, dicha INIF, se derogó.

Podrán utilizar la solución práctica, aquellas entidades que preparen estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, que sean entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieran estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, también subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieran estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(iii) NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

Se incluyó el procedimiento que debe realizarse para determinar la PTU diferida en los casos en que se considere que el pago de la PTU en periodos futuros, será a una tasa menor que la tasa legal vigente, como consecuencia del cambio en la determinación de la PTU causada con la entrada en vigor de la reforma de subcontratación laboral.

El procedimiento incluye la elaboración de proyecciones financieras y fiscales para realizar la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales para determinar la PTU diferida. También podría realizarse dicha estimación con base en la tasa de PTU causada del ejercicio actual.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(iv) NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*

Se eliminó el requerimiento de revelar información financiera proforma, cuando ocurre un cambio en la estructura de una entidad económica. También se precisó que cuando ocurra un cambio en la estructura de una entidad económica se debe revelar el efecto del cambio sobre los ingresos, así como sobre la utilidad neta e integral o en el cambio neto en el patrimonio y, en su caso, en la utilidad por acción de cada uno de los periodos que se presenten comparativos con los del ejercicio en el cual ocurre el cambio.

12.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(v) NIF B-10, Efectos de la inflación

Se precisó que las revelaciones sobre inflación, cuando una entidad opera en un entorno económico no inflacionario, se condicionan a situaciones relevantes, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(vi) NIF B-17, Determinación del valor razonable

Se estableció la excepción para no revelar la información para un cambio en una estimación contable conforme a la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación, en la determinación del valor razonable, recurrente y no recurrente, clasificada dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, por considerarse poco relevante.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(vii) NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

Se eliminó el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para estas.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2021

La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación, mejora a modificación que ya se haya publicado pero que todavía no esté vigente, aunque dicha norma, mejora o interpretación permita su aplicación anticipada.

A continuación, se muestra una descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021:

Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 24 “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia”

La INIF 24 “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia” fue emitida por el CINIF en octubre de 2020 con el propósito de establecer guías sobre el efecto de adopción de las nuevas tasas de interés de referencia en instrumentos financieros por cobrar o por pagar, o en una relación de cobertura, que sustituyen a las tasas de interés IBOR (por ejemplo, TIE, LIBOR, EURIBOR, *Prime Offering Rate*, etc.), y describir si dichas modificaciones por el reemplazo o modificación de las tasas de interés, originan la baja del instrumento financiero o la discontinuación de la relación de cobertura.

La nueva interpretación también establece nuevas revelaciones sobre la adopción de las nuevas tasas de interés de referencia.

La INIF 24 entró en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada. Los efectos por el cambio de tasas de interés de referencia deben reconocerse prospectivamente.

La adopción de la INIF 24 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

Adecuaciones a la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 23 “Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19”

La INIF 23 “Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19” fue emitida por el CINIF en 2020, con el propósito de establecer guías sobre el reconocimiento por los arrendatarios, del efecto de dispensas de rentas directamente relacionadas con la pandemia del Covid-19.

Para 2021, el CINIF consideró conveniente extender el plazo de la solución práctica de la INIF 23, como consecuencia de los importantes y prolongados efectos de la pandemia, por lo que emitió el documento de Adecuaciones, para extender el plazo sobre el reconocimiento de dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en la INIF 23 original, y que correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 30 de junio de 2022.

Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 30 de junio de 2022, la dispensa en su totalidad caerá fuera del alcance de la INIF 23 y las Adecuaciones a la INIF 23, por lo que deberá ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5 “Arrendamientos”.

14.

La aplicación inicial de las Adecuaciones a la INIF 23 por un arrendatario, debe reconocerse de manera retrospectiva parcial conforme a la NIF B-1, y es aplicable a partir del 1 de abril de 2021.

La adopción de las Adecuaciones a la INIF 23 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

3. Partes relacionadas

a) Contratos

- Contratos con fondos de inversión

La Compañía tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos y de distribución de acciones con los siguientes fondos de inversión, en las cuales es tenedora de las acciones representativas del capital social fijo sin derecho a retiro:

Fondos de inversión de renta variable (FIRV)	Clave de pizarra	Fondos de inversión en instrumentos de deuda (FIID)	Clave de pizarra
Principal Horizonte E, S.A. de C.V.	PRGLOB	Principal Deuda 1, S.A. de C.V.	PRINMAS
Principal RV, S.A. de C.V.	PEMERGE	Principal Deuda LP, S.A. de C.V.	PRINGLP
Principal RV A1, S.A. de C.V.	PRINRVA	Principal Deuda R, S.A. de C.V.	PRINFTR
Principal SAM I, S.A. de C.V.	PRINLS1	Principal Horizonte C, S.A. de C.V.	LIQUIDO
Principal SAM II, S.A. de C.V.	PRINLS2	Principal Institucional, S.A. de C.V.	PRINFGU
Principal SAM III, S.A. de C.V.	PRINLS3	Principal S, S.A. de C.V.	PRINFMP
Principal SAM 0, FIRV, S.A. de C.V.	PRINLS0	Principal RV II, FIRV, S.A. de C.V.	PRINFUS
Principal Previsional 2035, S.A. de C.V. FIRV	PRINR35	Principal Deuda AR, FIID, S.A. de C.V.	PRINHYD
Principal Previsional 2030, S.A. de C.V. FIRV	PRINR30		
Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. FIRV	PRINR25		
Principal Previsional 2055, S.A. de C.V. FIRV	PRINR55		
Principal Previsional 2045, S.A. de C.V. FIRV	PRINR45		

Los servicios administrativos, prestados por la Compañía a los fondos de inversión, están sujetos a las siguientes cláusulas del contrato de prestación de servicios:

- i. Los servicios de administración de activos, así como servicios de contabilidad y administrativos son encomendados por los fondos de inversión en forma exclusiva a la Compañía, aun cuando la Compañía puede administrar otros fondos de inversión distintos a los del grupo.
- ii. La Compañía será la responsable de las obligaciones laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo, aplicable en la relación con cualquier empleado y personal que contrate y utilice, directa o indirectamente, para prestar los servicios materia de los contratos suscritos con los fondos de inversión.
- iii. Como contraprestación por los servicios que preste la Compañía, los fondos de inversión le pagarán una comisión de acuerdo con lo establecido en los prospectos de inversión, sobre el valor promedio de los activos netos de la Compañía que se trate.

Por lo que se refiere a los contratos de distribución de acciones, las principales cláusulas de los contratos celebrados con los fondos de inversión son las siguientes:

- i. La Compañía será distribuidor no exclusivo de las acciones y será el responsable, a su propia discreción, de la comercialización, promoción, publicidad y distribución de las acciones a sus clientes, respetando el uso de las marcas y nombres comerciales de los fondos de inversión.
- ii. El precio de venta o recompra de las acciones de los fondos de inversión, será precisamente el precio de valuación del día anterior.

En los contratos celebrados con los fondos de inversión, la Compañía se obliga a indemnizar, según corresponda, por los daños que les cause con motivo de la incorrecta prestación de sus servicios.

- Contrato de licencia de marcas registradas y prestación de servicios, celebrado con Principal Internacional, Inc.

El objeto de este contrato es para el uso de ciertas marcas registradas, marcas de servicio y marcas de avisos comerciales propiedad de Principal Financial Services, Inc., con el consentimiento de esta o bien, del departamento legal de Principal International, Inc. La Compañía acepta que no tiene derecho alguno sobre cualquier nombre comercial, marca y logotipo que adquiera o desarrolle Principal Financial Services, Inc. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no realizó pagos por este concepto.

El otorgamiento de la licencia no es exclusivo y no es transferible; teniendo las limitaciones siguientes:

- Si a discreción de Principal International, Inc., dichas licencias no cumplen con las normas de calidad fijadas por ellos, o bien no son apropiadas con base en el alcance limitado de los bienes y servicios prestados por la Compañía, podrá limitar su uso.
- La contraprestación a pagar por la Compañía sobre los gastos generales y administrativos que se deriven de dicho contrato están mencionados en el contrato de servicios celebrado entre Principal International, Inc. y la Compañía.

- Contrato de prestación de servicios con Principal México Servicios, S.A. de C.V. y Distribuidora Principal México, S.A. de C.V. (afiliadas)

A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía traspaso el personal necesario para la realización de sus operaciones que se encontraba en sus empresas afiliadas.

Hasta el 30 de noviembre del 2018, Distribuidora Principal México, se obligaba a prestar a la Compañía, servicios administrativos consistentes en proveer servicios necesarios para la operación y realización de las actividades de la Compañía, conforme a los requerimientos que esta formule, y se obligaba a la Compañía a pagar a Distribuidora Principal México el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

16.

A partir del 1 de diciembre de 2019, Principal México Servicios, S.A. de C.V. se obliga a prestar a la Compañía, servicios administrativos consistentes en proveer servicios necesarios para la operación y realización de las actividades de la Compañía, conforme a los requerimientos que esta formule, obligándose la Compañía a pagar a Principal México Servicios el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

El 23 de abril del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Reforma Laboral 2021, sin embargo, no se realizó ninguna modificación para dar cumplimiento a los requerimientos de la reforma, ya que desde 2018 se realizó el traspaso de los empleados de la empresa Principal México Servicios, S.A. de C.V. hacia la Operadora.

Algunos servicios especializados en asesoría en materia tecnología, de limpieza y seguridad, le son proporcionados a la Operadora por compañías prestadoras de servicios, mismas que se encuentran bajo el registro R.E.P.S.E.

- Contrato de inversión con Principal Global Investors, LLC

Principal Global Investor, LLC, ofrece a los fondos Life Style acceso a fondos mutuos ubicados en Irlanda y al fondo PRINHYD ubicado en Dublín. Los fondos en los que invierte especifican en su prospecto de información un descuento sobre comisión de gestión, el cual consiste en el retorno por descuento de una parte de la comisión cumpliendo dos condicionantes: nivel de inversión (monto invertido) y tiempo de permanencia. Las utilidades obtenidas en dichas inversiones son distribuidas a los fondos de inversión descontados de la comisión por intermediación que cobra la Compañía.

b) Saldos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Cuentas por cobrar			
Principal Institucional, S.A. de C.V., FIID	\$ 6,929	\$	8,166
Principal SAM I, S.A. de C.V., FIRV	5,724		6,152
Principal SAM II, S.A. de C.V., FIRV	6,545		4,051
Principal SAM III, S.A. de C.V., FIRV	3,775		2,596
Principal Deuda 1, S.A. de C.V., FIID	1,542		1,455
Principal Horizonte C, S.A. de C.V. FIID	814		834
Principal RV A1, S.A. de C.V., FIRV	715		631
Principal S, S.A. de C.V., FIID	807		834
Principal Deuda R, S.A. de C.V., FIRV	898		543
Principal RV, S.A. de C.V., FIRV	344		275
Principal Deuda LP, S.A. de C.V., FIRV	380		413
Principal Horizonte E, S.A. de C.V., FIRV	299		247

	2021	2020
Cuentas por cobrar		
Principal Deuda AR, S.A. de C.V., FIID	90	82
Principal SAM O, S.A. de C.V., FIRV	187	435
Principal Previsional 2055, S.A. de C.V. FIRV	8	-
Principal Previsional 2045, S.A. de C.V. FIRV	9	-
Principal Previsional 2035, S.A. de C.V. FIRV	6	-
Principal Previsional 2030, S.A. de C.V. FIRV	11	-
Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. FIRV	10	-
Principal RV II, S.A. de C.V., FIRV	62	70
	\$ 29,156	\$ 26,784
Cuentas por pagar		
Principal International, Inc.	\$ 5,361	\$ 4,464
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	1,590	884
Principal International Inc. (PRINFUS)	44	43
Principal Global Investors, LLC	1,384	1,328
	\$ 8,379	\$ 6,719

c) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales operaciones relacionadas con partes relacionadas son los siguientes:

	2021	2020
Ingresos		
Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 13)		
Fondos de inversión	\$ 308,690	\$ 276,324
Comisión por intermediación (Nota 13)		
Principal Global Investors, LLC	673	654
	\$ 309,363	\$ 276,978
Egresos		
Comisión por intermediación		
Principal Global Investors, LLC	\$ 7,150	\$ 3,740
Servicios administrativos		
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	18,992	12,556
Principal International, Inc.	6,691	4,584
Principal Global Investors, LLC	47	159
	\$ 25,730	\$ 17,299

18.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporto ascienden a \$39,006 y \$51,779, respectivamente, el detalle correspondiente se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión. El monto de los intereses por reporto reconocidos en el margen integral de financiamiento en los resultados del ejercicio 2021 y 2020, ascienden a \$2,976 y \$3,226, respectivamente.

5. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integra como sigue:

	2021	2020
Impuesto al valor agregado	\$ 4,505	\$ 4,767
Otros impuestos	3,810	3,377
Comisiones por compra de fondos comunes	555	(42)
Otros	793	237
	<u>\$ 9,663</u>	<u>\$ 8,339</u>

6. Inversiones permanentes

a) Régimen de inversión

El capital social de los fondos de inversión se integra por una parte fija y una variable, siendo el socio fundador la única persona capaz de adquirir la parte fija, a partir del 6 de febrero de 2016 el capital social fijo de cada fondo de inversión es 100% de la Compañía. La parte variable será de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto del fondo de inversión de que se trate.

b) Integración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

2021						
Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	Valor a diciembre 2020	Aportaciones 2021	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre 2021
PRIN25	0.005170	100%	\$ 1,011	\$ -	\$ 54	\$ 1,065
PRINMAS	0.000110	100%	2,344	-	84	2,426
PRINGLP	0.000150	100%	1,607	-	(62)	1,545
PRINFTR	0.000100	100%	1,574	-	71	1,645
LIQUIDO	0.000400	100%	1,781	-	64	1,846
PRGLOB	0.000600	100%	2,378	-	42	2,420
PRINFGU	0.000020	100%	2,386	-	86	2,470
PEMERGE	0.000350	100%	2,706	-	(95)	2,611
PRINRVA	0.000160	100%	1,675	-	437	2,112
PRINFMP	0.000290	100%	3,724	-	139	3,863
PRINLS1	0.000080	100%	2,760	-	116	2,876
PRINLS2	0.000100	100%	3,277	-	319	3,596
PRINLS3	0.000220	100%	3,778	-	505	4,283
PRINLS0	0.001210	100%	1,218	-	48	1,267
PRINFUS	0.001940	100%	1,087	-	300	1,387
PRINHYD	0.000430	100%	1,207	-	87	1,295
PRIN55	0.005280	100%	1,039	-	134	1,174
PRIN45	0.004990	100%	1,023	-	115	1,138
PRIN35	0.006560	100%	1,020	-	57	1,077
PRIN30	0.003870	100%	1,013	-	2	1,065
			\$ 38,608	\$ -	\$ 2,553	\$ 41,161

2020						
Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	Valor a diciembre 2020	Aportaciones 2021	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre 2020
PRINMAS	0.000110	100%	\$ 2,169	\$ -	\$ 175	\$ 2,344
PRINGLP	0.000160	100%	1,415	-	192	1,607
PRINFTR	0.000130	100%	1,412	-	162	1,574
LIQUIDO	0.000330	100%	1,700	-	81	1,781
PRGLOB	0.000650	100%	2,109	-	269	2,378
PRINFGU	0.000020	100%	2,278	-	108	2,386
PEMERGE	0.000360	100%	2,179	-	527	2,706
PRINRVA	0.000160	100%	1,573	-	102	1,675
PRINFMP	0.000260	100%	3,558	-	166	3,724
PRINLS1	0.000070	100%	2,493	-	267	2,760
PRINLS2	0.000140	100%	2,913	-	364	3,277
PRINLS3	0.000270	100%	3,270	-	508	3,778
PRINLS0	0.000490	100%	1,161	-	57	1,218
PRINFUS	0.000680	100%	899	-	188	1,087
PRINHYD	0.000430	100%	1,111	-	96	1,207
PRINR55	0.098510	100%	-	1,000	39	1,039
PRINR45	0.096960	100%	-	1,000	23	1,023
PRINR35	0.099890	100%	-	1,000	20	1,020
PRINR30	0.083180	100%	-	1,000	13	1,013
PRINR25	0.099880	100%	-	1,000	11	1,011
			\$ 30,240	\$ 5,000	\$ 3,368	\$ 38,608

20.

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021		2020	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo	\$ 112,635	\$ 83,478	\$ 101,232	\$ 72,358
Mobiliario y equipo	7,745	7,827	7,745	7,681
Equipo de transporte	62	62	62	62
	120,442	\$ 91,367	109,039	\$ 80,101
Mobiliario y equipo, neto	\$ 29,075		\$ 28,938	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, la depreciación reconocida en el estado de resultados asciende a \$11,299 y \$10,630, respectivamente.

8. Otras cuentas por pagar

a. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 24,289	\$ 19,093
Servicios administrativos	16,216	13,567
Otros impuestos y derechos	14,448	14,663
Provisión por compensaciones	16,039	17,895
Provisión por indemnización y prima de antigüedad	12,443	11,616
Provisión de vacaciones	3,679	3,742
	\$ 87,114	\$ 80,576

b. Pasivo neto por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con los planes post-empleo (plan de pensiones, prima de antigüedad y los beneficios por indemnización legal por despido), se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2021		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ 175	\$ 1,318	\$ 1,493
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	87	833	920
Reciclaje de remedaciones	33	781	814
	\$ 295	\$ 2,932	\$ 3,227

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ 159	\$ 1,240	\$ 1,399
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	66	634	700
Reciclaje de remediciones	39	870	909
	\$ 264	\$ 2,744	\$ 3,008

b) Cambios en el pasivo neto por beneficios definidos

	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
PNBD al 31 de diciembre de 2019	\$ 662	\$ 11,449	\$ 12,111
Costo neto del período	264	2,744	3,008
Beneficios pagados	50	759	809
Otros eventos			
Reciclaje 2019	39	870	909
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	71	(5,292)	(5,221)
PNBD al 31 de diciembre de 2020	1,086	10,530	11,616
Costo neto del período	263	2,744	3,007
Beneficios pagados	(70)	(556)	(626)
Otros eventos			
Reciclaje 2020	(38)	(870)	(909)
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	(58)	(588)	(646)
PNBD al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,182	\$ (11,260)	\$ 12,442

c) Pasivo neto por beneficios definidos

	2021		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 681	\$ -	\$ 681
Obligación por beneficios no adquiridos	697	12,770	13,467
Obligación por beneficios definidos (OBD)	1,378	12,770	14,148
Valor razonable de los activos del plan	(196)	(1,510)	(1,706)
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 1,182	\$ 11,260	\$ 12,442

22.

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 596	\$ -	\$ 596
Obligación por beneficios no adquiridos	703	12,515	13,218
Obligación por beneficios definidos (OBD)	1,299	12,515	13,814
Valor razonable de los activos del plan	(213)	(1,985)	(2,198)
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 1,086	\$ 10,530	\$ 11,616

Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial, en términos absolutos, fueron las siguientes:

	2021	2020
Tasa de descuento	7.61%	6.25%
Tasa de incremento salarial esperado	4.50%	4.31%
Tasa de incremento salario mínimo	5.02%	4.00%

9. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social fijo suscrito y pagado está integrado por 149,342,392 acciones serie "A" y 36,000,000 acciones Serie "B" y 149,342,392 acciones serie "A" y 36,000,000 acciones Serie "B", respectivamente. El capital social está dividido en acciones Series "A" y "B" que representan el capital social fijo y variable respectivamente, las acciones son ordinarias, nominativas y con valor nominal de un peso cada una, por lo que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dicho capital social asciende a \$205,047 y \$205,047, respectivamente.

b) Restricciones al capital contable

Suscripción de acciones del capital social. - La transmisión de acciones de las Sociedades operadoras de fondos de inversión, requerirá de autorización previa por parte de la CNBV. Las instituciones de crédito, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, Sociedades financieras de objeto limitado e instituciones de seguros, requerirán de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para participar en el capital social de la Compañía.

No podrán participar en el capital social de la Compañía las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

- **Reserva legal.** - De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se deberá separar por lo menos el 5% de las utilidades de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que está alcance la quinta parte del capital social.

- **Reducciones de capital.** - En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.
- **Disponibilidad de utilidades.** - La Ley del Impuesto sobre la Renta (en adelante LISR) establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago de ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo. Sin embargo, la Compañía no podrá decretar dividendos hasta que las pérdidas acumuladas sean absorbidas por utilidades futuras y la CUFIN negativa haya sido completamente resarcida.

De conformidad con la LISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de la CUFIN y CUCA de la Compañía se analizan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo CUFIN	\$ (154,778)	\$ (138,675)
Saldo CUCA	696,280	648,608

c) Movimiento en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el movimiento en otros resultados integrales se integra de la siguiente forma:

	<u>Superávit/ déficit por D-3</u>	<u>ISR diferido</u>	<u>Saldo</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2020	\$ 1,607	\$ (305)	\$ 1,302
Movimiento del ejercicio	1,554	(575)	979
Saldo al 31 de diciembre del 2021	\$ 3,161	\$ (880)	\$ 2,281

24.

10. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos de inversión de renta variable		
PRINRVA	\$ 1,257,866	\$ 1,068,381
PRINLS1	3,464,599	3,797,145
PRINLS2	3,608,663	2,346,992
PRINLS3	1,934,112	1,379,511
PEMERGE	740,183	743,293
PRGLOB	401,090	365,539
PRINFUS	70,238	159,037
PRINLSO	102,876	243,251
PRINHYD	297,445	276,548
PRINR30	26,121	203
PRINR45	21,548	31
PRINR55	21,056	15
PRINR25	19,524	-
PRINR35	15,230	-
	<u>\$ 11,980,551</u>	<u>\$ 10,379,946</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos de inversión en instrumentos de deuda		
Para personas físicas		
PRINFGU	\$ 3,373,057	\$ 6,091,914
PRINFMP	92,425	129,656
PRINMAS	94,246	113,547
LIQUIDO	146,091	108,412
PRINFTR	50,628	79,756
PRINGLP	14,946	63,639
TASAUS	5,662	11,463
	<u>3,777,055</u>	<u>6,598,387</u>
Para personas morales		
PRINFGU	9,895,869	6,736,838
PRINMAS	2,036,302	1,963,403
PRINFMP	1,212,040	1,283,771
LIQUIDO	321,918	428,151
PRINFTR	1,595,672	1,107,034
PRINHYD	-	-
PRINGLP	990,772	949,294
	<u>16,052,573</u>	<u>12,468,491</u>
	<u>\$ 31,810,179</u>	<u>\$ 29,446,824</u>

11. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se determina como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto según estado de resultados	\$ 8,401	\$ (11,794)
Acciones en circulación	185,342,392	185,342,392
Resultado por acción (en pesos)	\$ 0.000045	\$ (0.063634)

12. Impuesto a la utilidad

a) ISR causado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía determinó utilidades fiscales por \$22,317 y \$4,320 respectivamente, las cuales fueron amortizadas con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. La tasa de ISR para los ejercicios 2021 y 2020 es de 30%. Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto reconocido en resultados por impuesto a la utilidad diferido asciende a \$(256) y \$798, respectivamente.

Por los ejercicios 2021 y 2020, la Compañía reconoció el impuesto diferido por las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, aplicando la tasa de 30% de ISR. El impuesto diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 17	\$ 6,340
Activo fijo y mejoras a locales arrendados	22,867	18,330
Cuentas por pagar y provisiones diversas	14,573	11,602
Obligaciones laborales	3,766	3,346
	41,223	39,618
Pasivos por impuesto diferido:		
Pagos anticipados	4,980	324
Activo por impuesto sobre la utilidad diferido	36,243	35,987
Efecto neto en balance por movimientos relacionados con el personal	(295)	(125)
Activo por impuesto sobre la utilidad diferido, neto	\$ 35,948	\$ 36,112

Al 31 de diciembre del 2021 la compañía reconoció una PTU diferida activa por \$13,124.

26.

b) Conciliación de la tasa efectiva ISR

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley de Impuesto sobre la Renta y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Compañía en los ejercicios 2021 y 2020.

	2021	2020
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 8,145	\$ (10,996)
Partidas no afectas:		
Cambio en la estimación de irrecuperabilidad de pérdidas fiscales	(1,241)	15,990
Ajuste anual por inflación	(6,472)	(3,056)
Gastos no deducibles	5,909	6,090
Ingresos no acumulables	(1,035)	(278)
Ingresos en participación subsidiaria	(2,553)	(3,369)
Actualización de saldo por redimir	(6,675)	(2,628)
Otras partidas (provisiones permanentes)	3,069	909
Utilidad antes de impuestos más partidas no afectas	(852)	2,661
Tasa estatutaria del impuesto a la utilidad	30%	30%
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados.	\$ (256)	\$ 798
Tasa efectiva	(3.14%)	7.26%

c) Pérdidas fiscales ISR

Al 31 de diciembre de 2021, existen pérdidas fiscales acumuladas de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, según se muestra a continuación:

Año de origen	Vencimiento	Importe actualizado	Importe amortizado	Importe no recuperable	Total
2010	2021	\$ 21,690	\$ 4,320	\$ 17,370	\$ -
2011	2021	16,376	16,376	-	-
2012	2022	5,998	5,941	-	57
		\$ 44,064	\$ 26,637	\$ 17,370	\$ 57

13. Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 3c)	\$ 308,690	\$ 276,324
Comisión por intermediación (Nota 3c)	673	654
Otras comisiones y tarifas cobradas	45,685	29,113
	\$ 355,048	\$ 306,091

14. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

a) Arrendamiento operativo

La Compañía renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con los contratos de arrendamiento correspondientes (Nota 3a). El gasto total de rentas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$2,034 y \$1,662, respectivamente, a la fecha los contratos tienen una vigencia de 1 año, por lo cual el gasto total al término de los contratos asciende a \$2,034 y \$1,662 para 2021 y 2020, respectivamente.

b) Servicios administrativos con fondos de inversión

De conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, la Compañía es responsable ante los fondos de inversión que administra y ante terceras personas, por cualquier reclamación que se derive en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o dolo. Asimismo, las multas administrativas que en su caso se llegaran a imponer a dichos fondos deberán ser cubiertas por la Compañía cuando sean atribuidas a ella.

c) Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

La Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, establece la obligación de las instituciones financieras, al registro de un pasivo contingente que se derive de la reclamación ante la CONDUSEF por parte de los usuarios de servicios financieros y que, una vez concluidas las audiencias de conciliación, las partes no lleguen a un acuerdo. A la fecha, la Compañía no tiene reclamos pendientes de clientes por este conducto.

d) Revisión de la SHCP

Las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivado de diferencia de criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias, en caso de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía.

e) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen contingencias en contra de la Compañía que se encuentran en proceso de resolución, de los cuales la Compañía tiene provisionado \$9,745 y \$9,787, respectivamente. A la fecha, la Administración estima que es probable un desembolso por la resolución de estos asuntos.

28.

15. Administración de riesgos (información no auditada)

Conforme a las disposiciones establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, las operadoras deben establecer los lineamientos mínimos sobre administración integral de riesgos acordes con las características de los fondos de inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los fondos de inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas.

El cálculo del Valor en riesgo (VaR) de Mercado se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día para los fondos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo (renta variable y ciclo de vida) de acuerdo con la Circular de Fondos de Inversión.

Las políticas y procedimientos para la administración de riesgos de la Compañía son responsabilidad del Comité de riesgos, que a su vez son aprobadas, supervisadas y revisadas por el Consejo de Administración.

La Compañía ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité de Inversión, en los cuales se establece que, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.



Lic. Victor Hugo Flores Rivas
Director General

www.principal.com.mx



C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx